

# En contexto

¿Hay un 'tiempo' para  
la democracia?  
Señales de incredulidad  
ciudadana

Abril 2018



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

**¿Hay un 'tiempo' para la democracia'? Señales de  
incredulidad ciudadana**

Dr. Felipe de Alba

## Tabla de contenido

---

1. Las preguntas esenciales .....	3
2. En qué medida un presidente es ejemplo de estabilidad política? .....	5
3. ¿Cómo leer el interés ciudadano en las elecciones? .....	7
a) <i>Voto nulo</i> .....	9
b) <i>La idea de un “Partido Abstencionista” ¿Quién se beneficia?</i> .....	12
c) <i>Cifras del abstencionismo</i> .....	13
d) <i>Votación general</i> .....	15
4. Comportamiento de la abstención en entidades federativas .....	18
a) <i>Elecciones federales 2000</i> .....	18
b) <i>Elecciones federales 2006</i> .....	20
c) <i>Elecciones federales 2012</i> .....	23

# ¿Hay un ‘tiempo’ para la democracia’? Señales de incredulidad ciudadana

Dr. Felipe de Alba M.<sup>1</sup>

## 1. Las preguntas esenciales

El debate político contemporáneo parece no estar exclusivamente centrado en la forma, o bien, en la estricta consolidación institucional de las democracias, sino en la modificación de su funcionamiento, el desplazamiento de sus bases de legitimación y del rol que tienen sus actores en un contexto de cambios profundos tanto locales como globales.

Parece también haber muchos signos que muestran un sistemático deterioro de la confianza en las instituciones,<sup>2</sup> en términos de su eficacia, sus alcances y en general, en los procesos, las maneras y las fuentes de su legitimidad.

No nos detendremos aquí a estudiar cada una de las razones que sostiene este debate sobre nuevas concepciones de la democracia en el mundo. Más bien, nos concentraremos estrictamente en el análisis de los procesos electorales y específicamente, nos enfocaremos en lo relativo a la percepción y a la participación ciudadana en ellos.

El presente documento hace una reflexión sobre algunos datos que han arrojado las elecciones federales recientes. Específicamente, nos referimos al valor que tiene la **abstención** en el conjunto de legitimidades que requiere un sistema político para operar, específicamente, en relación con el voto dado (voto válido), el voto nulo y el voto no ejercido, en las últimas tres elecciones presidenciales.

Hoy es verdad de Perogrullo afirmar que el proceso de elección directa (de representantes populares y de gobernantes) es la base de toda democracia, en su versión occidental. Tomando en cuenta tal, la discusión aquí es intentar referir algunos tópicos que *amplíen* esta reflexión sobre las fuentes de legitimidad de un sistema político como el mexicano. La pregunta central que dirige este documento es **¿ se trata de signos de incredulidad ciudadana?**

---

<sup>1</sup> Este trabajo se hizo con la colaboración de **Juana Martín Cerón**, del equipo de soporte del CESOP.

<sup>2</sup> Véase al respecto, entre muchos, las ponencias presentadas en el “Foro: Seguridad y participación Ciudadana en México”, realizado el 14 de marzo de 2018, CESOP. En línea <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-FORO-SEGURIDAD-Y-PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-MEXICO>

Al mismo tiempo, si se observa de manera estricta, hay más o menos una tercera parte de la población en edad de votar, inscrita en la lista nominal, que decide, por la razón que sea, no votar. Se le pueden **encontrar múltiples significaciones políticas y no políticas** al acto de no ejercer el derecho al voto, que comúnmente se le llama **abstencionismo**, pero como fenómeno es imprescindible tratar de ubicarlo en su dimensión y, sobre todo, su localización. Quizás esto puede lograrse en el ejercicio que se presenta a continuación.

Hay además, un escenario de riesgo poselectoral en caso de que la participación ciudadana no sea “suficiente”. Un proceso electoral federal con resultados controvertidos o que puedan activar múltiples actores de la contestación, podría originar **cuestionamientos a la legitimidad al candidato que resulte triunfador** en la elección presidencial próxima (1 de julio 2018). De allí la importancia de reflexionar sobre este tema.

Antes de entrar en materia, aportemos algunos elementos de contexto:

El 1 de julio de 2018, en todas las entidades federativas los mexicanos elegirán al próximo **Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales**. Según datos del **INE**, se espera que **88,878,886** millones de ciudadanos que aparecen en la lista nominal salgan a votar (corte al 2 de marzo de 2018).<sup>3</sup>

Los candidatos a la presidencia de la república que estarán en la boleta son el exsecretario de Hacienda, José Antonio Meade, con el PRI-PVEM-Panal; Andrés Manuel López Obrador, con Morena-PT y PES; Ricardo Anaya con el PAN-PRD-MC; y Margarita Zavala como independiente.

Es importante señalar que la elección de 2018 representará la renovación de la Presidencia de la República, de 128 cargos de Senadores de la República (64 senadurías por el principio de la mayoría relativa; 32 senadurías por el principio de representación proporcional; 32 senadurías de primera minoría) y 500 cargos de Diputados (300 diputaciones por el principio de mayoría relativa; 200 diputaciones por representación proporcional).<sup>4</sup>

Además, se realizarán simultáneamente elecciones locales en 30 entidades federativas. En las entidades federativas en las que habrá comicios este año, en total se van a elegir ocho gobernadores, la jefatura de gobierno de la ciudad de México, 972 diputaciones locales, 1596 ayuntamientos, 184 juntas municipales y 16 alcaldías (**INE**, 2018).

<sup>3</sup> INE (2018). “Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral”. En línea <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>

<sup>4</sup> INE (2018). “¿Qué se elige en las Elecciones Federales y Locales 2018 en México?”. *Infoelecciones México*. En línea <http://www.infoeleccionesmexico.com/informacion-que-se-elige-proximas-elecciones-65.html>

Por ello, hemos considerado que por la importancia del momento amerita una reflexión específica sobre el fenómeno del abstencionismo y su relación con los procesos de legitimación política.

## 2. ¿En qué medida un presidente es ejemplo de estabilidad política?

La pregunta no parece inútil. En todos los regímenes democráticos, se evalúa a la figura que está al frente, al titular del poder Ejecutivo, sea el presidente municipal, el gobernador o, en este caso que nos ocupa, el presidente de la república. El titular estará sujeto permanentemente a la evaluación ciudadana, sea por sus aciertos, sea por sus errores. Los mecanismos de evaluación pueden ser variados, el más común –pero no el único–, es a través de encuestas de percepción ciudadana.

Azucena Serrano (2015) señala que el Estado contemporáneo, bajo un régimen democrático, debe construir las condiciones que permitan estar conforme con la percepción ciudadana, incluso en otros procesos de legitimación política, como las elecciones.<sup>5</sup>

En este sentido, según la autora todo sistema político necesita **cuatro requisitos** para lograr consolidar dicha inclusión ciudadana, a saber:

1. El respeto de las garantías individuales.
2. Los canales institucionales y marcos jurídicos.
3. La información.
4. La **confianza hacia las instituciones democráticas** por parte de los ciudadanos.

En el último punto, la confianza en las instituciones se puede localizar también en la confianza que se deposita en los gobernantes, en este caso, la confianza que despierta, que inspira, que resulta del mandato que ejerce un gobernante, para este caso, el presidente de la República.

De esta forma, uno de los ejemplos de evaluación política son las encuestas de percepción, pero no es el único. Aunque quizás la modalidad más perfeccionada de legitimación democrática son las elecciones. Luego volveremos sobre este aspecto.

**Las encuestas ofrecen percepciones momentáneas** de lo que piensa la ciudadanía sobre sus gobernantes. Expresan también las simpatías, las

---

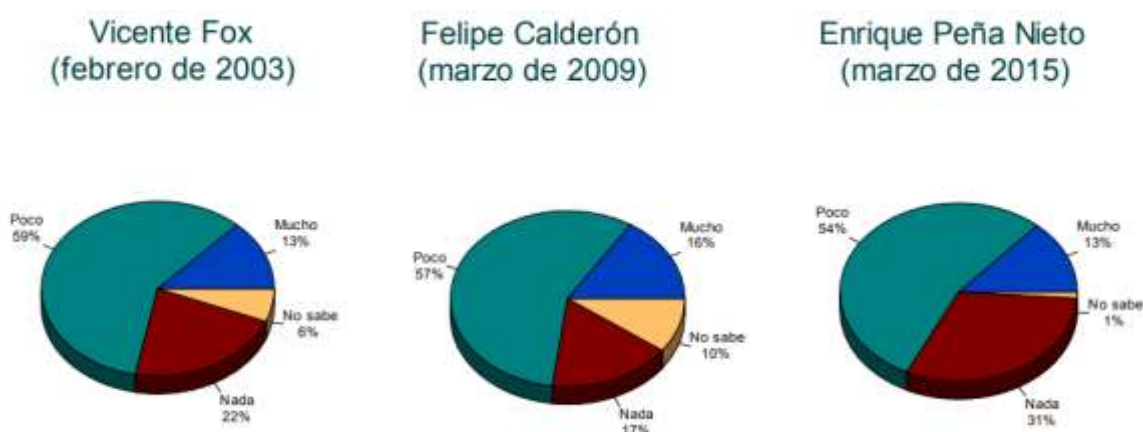
<sup>5</sup> A. Serrano (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos (México)*, (34), 93-116.p. 97. En línea [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlnq=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlnq=es).

indefiniciones, los procesos inacabados o las promesas incumplidas; también, las encuestas expresan simpatías o lealtades que la ciudadanía tiene respecto al funcionario electo, o respecto al funcionario titular de cualquiera de las instituciones de gobierno.

Para una referencia a encuestas sistemáticas de evaluación gubernamental y percepción ciudadana, (véase el [CESOP](#), en su sección “Encuestas”).

Citaremos un caso específico, la encuestadora GEA-ISA<sup>6</sup>, elegida entre muchas otras, nos muestra en sus ejercicios demoscópicos la aceptación que ha obtenido la institución presidencial en México, en los últimos tres gobiernos (ver **gráficas 1 y 2**).

**Gráfica 1.** ¿Qué tanto le cree al Presidente...? (2015)



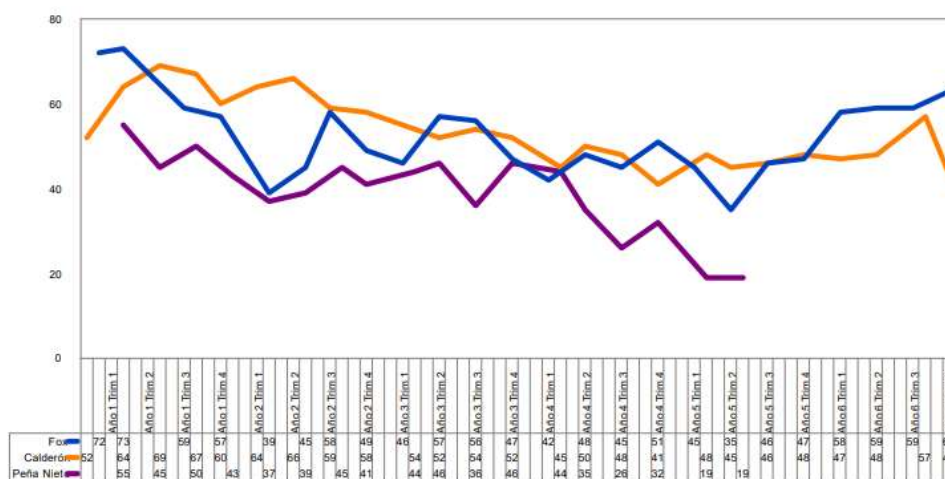
Fuente: GEA-ISA (2015)<sup>7</sup>

Con esta información disponible, el presidente Enrique Peña Nieto es el mandatario federal con la peor evaluación en comparación con sus dos antecesores, quien alcanzo en el trimestre 2/2017 el 19% de aprobación; Vicente Fox, quien en su peor momento alcanzo una aprobación de 35% en el trimestre 2/2005 y Felipe Calderón en su peor momento alcanzo una aprobación de 41% en el trimestre 4/2010.

<sup>6</sup> Sólo para efectos metodológicos, según información proporcionada por esta empresa las entrevistas se aplicaron en vivienda a mil personas mayores de 18 años con credencial de elector, del 17 al 19 de junio de 2017 y tiene un nivel de confianza del 95%, con un margen de error de +/- 3.1% (GEA-ISA, 2017).

<sup>7</sup> GEA-ISA (2015). México: Política, Sociedad y Cambio –Escenarios– Primera Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2015.

**Gráfica 2. Aprobación presidencial: Fox, Calderón y Peña Nieto (2017)**



Fuente: GEA-ISA (2017)<sup>8</sup>

Hasta aquí, se observa la aprobación o desaprobación ciudadana en la figura del titular de la presidencia del país. Enseguida observaremos un tipo de comportamiento político que es menos claro en cuanto a si se trata de aprobación o de desaprobación de las autoridades institucionales: el **abstencionismo**.

### 3. ¿Cómo leer el interés ciudadano en las elecciones?

Las elecciones son uno de los rasgos esenciales de la “medición” del interés de la ciudadanía en la acción política de sus gobernantes. Por ello, cuando se analiza el interés por participar en las elecciones de obtener muchas conclusiones. En seguida, intentamos aportar elementos para sostener la hipótesis antes referida: ¿cómo podemos “ver” el interés de los ciudadanos en las elecciones y que representa que un porcentaje importante decida no participar?

Básicamente, nos concentraremos en los elementos que pueden registrarse en la participación electoral, a través del fenómeno denominado **abstencionismo**.

A continuación, mostramos diferentes gráficas con el porcentaje de votación por partido político, en elecciones presidenciales sucesivas, según la información

<sup>8</sup> GEA-ISA (2017). México: Política, Sociedad y Cambio –Escenarios– Segunda Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2017. En línea <http://www.isa.org.mx/contenido/GIMX1706p.pdf>



obtenida del **Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012**<sup>9</sup> y el **Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de 2012 por Entidad Federativa**.<sup>10</sup> En ambos casos, la información ha sido obtenida del Instituto Nacional Electoral (INE), en su página web.<sup>11</sup>

Más tarde, en un segundo ejercicio, estos datos se contrastarán en el plano regional, para ver en qué medida puede notarse un mayor o menor interés ciudadano en la participación electoral, según la entidad federativa.

Primero, analizaremos tres elecciones: **2000**, **2006** y **2012**. Con ello podremos tener una imagen más o menos clara de la frecuencia y de la variación que registró la participación electoral.

De esta forma, en las elecciones federales del año **2000**, votaron **37,601,618** de electores (63.97%) y **21,181,119** electores (**36.03%**) se abstuvieron de votar.

En el año **2006**, había **71.3** millones de mexicanos que aparecían en la lista nominal, saliendo a votar sólo **41,791,322** electores (**58.55%**), por lo que se abstuvieron de votar **29,583,051** electores (**41.45%**).

Mientras, en el año **2012**, había **79.4** millones de mexicanos que tuvieron la oportunidad de elegir el **presidente de la república**, de ellos solo **50,323,153** (63.31%) salieron a votar y se abstuvieron **29,169,133** electores (**36.69%**) (**Gráfica 3**).

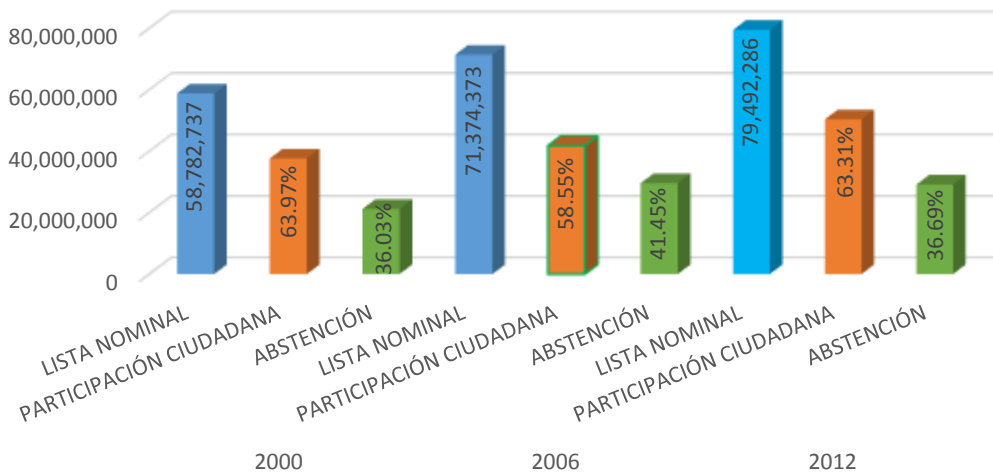
---

<sup>9</sup> IFE (2012). "Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012". En línea <http://siceef.ife.org.mx/#>

<sup>10</sup> IFE (2012). "Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de 2012 por Entidad Federativa". En línea <http://computos2012.ife.org.mx/reportes/presidente/distritalPresidenteEF.html>

<sup>11</sup> Para el caso de la información de las **Elecciones federales 2012** se toma la información del **Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de 2012 por Entidad Federativa** dado que la información del **Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012** no tiene información actualizada.

**Gráfica 3.** Porcentaje de participación electoral



**Fuente:** Elaboración propia con información del Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de 2012.

En términos absolutos, puede observarse que quienes no votaron fueron **21,181,119** electores en el año 2000; que fueron **29,583,051** electores en el año 2006; finalmente, que fueron **29,169,133** electores en el año 2012. Como puede verse, no son para nada cifras desdeñables. De allí la pregunta: **¿Cuántos electores no saldrán a votar este año?**

Dentro de esta discusión también podemos encontrar el análisis de voto que por diferentes razones se anula y la importancia que tiene la ausencia de participación en el proceso electoral mismo.

#### a) Voto nulo

En ciencia política, el estudio del voto nulo y del voto en blanco está asociado con la tesis de la abstención tradicional (o pasiva), que se puede definir como “la inactividad u omisión en la emisión del voto, voluntaria o técnica”.

Frente a ella algunos teóricos como Vázquez (2012) colocan a la “**abstención activa**” o “**abstención participante**”, que es la participación electoral sin dar el voto

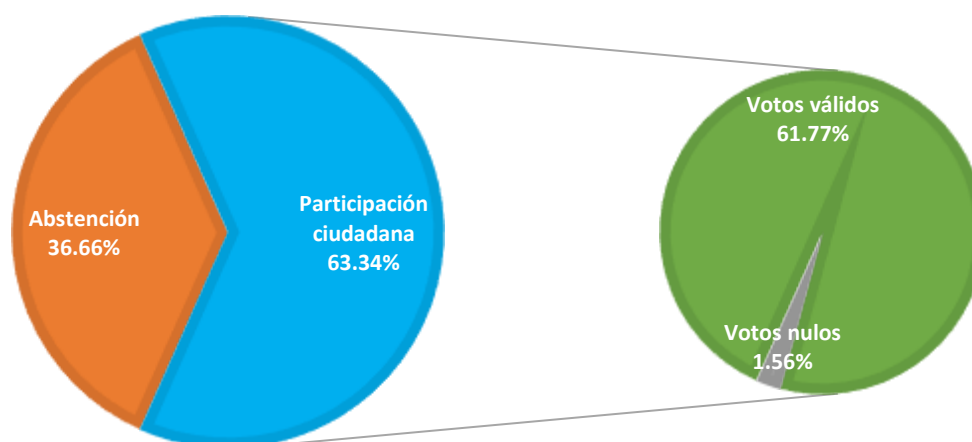
a ninguna de las candidaturas situadas en la boleta electoral, y que se expresa como la emisión de un voto de protesta.<sup>12</sup>

Aunque en el sistema legal mexicano el **voto en blanco** es considerado como un **voto nulo**, en otros sistemas jurídicos se le da reconocimiento y un trato especial en la ley, pues se considera que aquel permite al ciudadano cumplir su obligación de sufragar al mismo tiempo que **expresar que no está a favor de ninguno de los candidatos** que compiten en la elección.

Por otra parte, el voto a favor de candidatos no registrados si bien no es nulo, tampoco cuenta a favor de ninguno de los candidatos cuyo nombre ha sido anotado en la boleta.<sup>13</sup>

En las **gráficas 4, 5 y 6** puede observarse la importancia que tiene el voto nulo en relación con los votos válidos y la participación electoral en relación con el fenómeno de la abstención.

**Gráfica 4.** Participación ciudadana en las elecciones federales (2012)

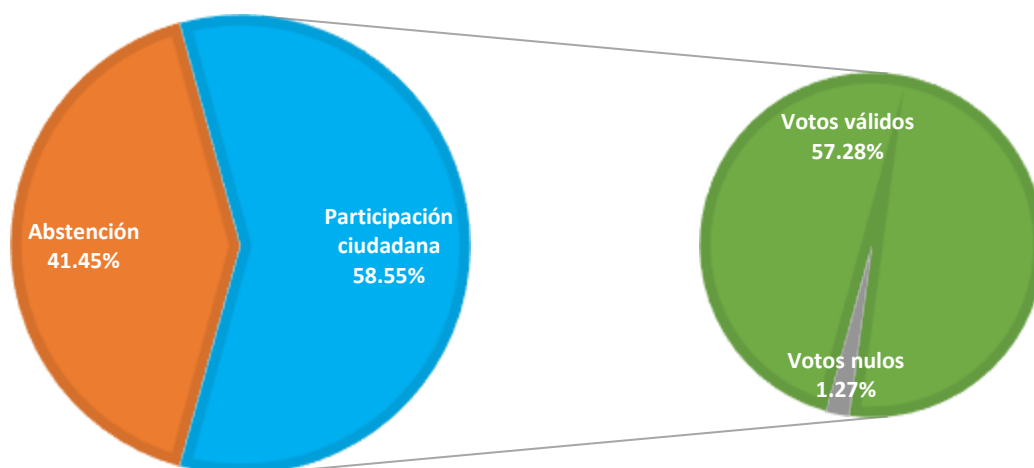


**Fuente:** Elaboración propia, con el Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.

<sup>12</sup> J. L. Vázquez (2012). “El voto nulo (y el voto en blanco)”. Cuadernos para el Debate Proceso Electoral Federal 2011-2012. Instituto Federal Electoral, p. 10. En línea [http://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/03\\_VotoNulo.pdf](http://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/03_VotoNulo.pdf)

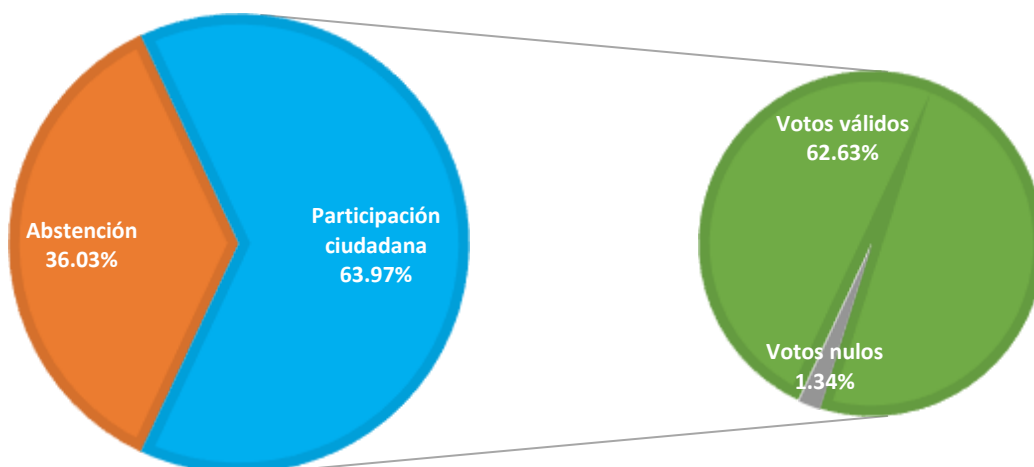
<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 20.

**Gráfica 5.** Participación ciudadana en las elecciones federales (2006)



**Fuente:** Elaboración propia con información de *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012*, INE.

**Gráfica 6.** Participación ciudadana en las elecciones federales (2000)



**Fuente:** Elaboración propia con información de *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012*, INE.

Puede afirmarse hasta aquí que el **voto nulo tiene una significancia mínima** respecto a la participación electoral en su conjunto.

No es el caso, de lo que algunos autores han llamado el “partido abstencionista” que muestra otros grados de distancia, de no aceptación, de omisión o simplemente de desinterés en el proceso electoral mismo. Ahora lo veremos con detalle:

## b) La idea de un “Partido Abstencionista” ¿Quién se beneficia?

El fenómeno del **abstencionismo** electoral se manifiesta, de manera directa, a través de la acción de no emitir el voto, pero suelen antecederlo acciones proselitistas públicas en favor de la abstención. Aquí vale la pena insistir que, en la legislación mexicana, inducir al electorado a **abstenerse** de votar es un delito que se castiga según lo estipula el Código Penal Federal.<sup>14</sup>

No obstante, el fenómeno del **abstencionismo** no necesita de campañas a su favor para existir: es una conducta individual de ciudadanos libres de emitir o no su voto. El investigador José Antonio Crespo (1997: 51) afirma que: “**el abstencionismo es hasta cierto punto natural.**”

En realidad, la mayoría de los ciudadanos en las democracias contemporáneas a veces parecen tener pocas motivaciones para asistir a las urnas, probablemente porque no ven el costo de no hacerlo, o no ven ninguna consecuencia inmediata al acto de no cumplir con esa obligación ciudadana.

Por un lado, diversos analistas que estudian las democracias occidentales consideran que **a la gran mayoría de los ciudadanos no les interesa la política como prioridad**; otras actividades e intereses ocupan su atención antes que la política”.<sup>15</sup>

Bajo este esquema, **el abstencionismo** haría que la política pública tenga un sesgo en favor de quienes sí participan, porque los políticos y funcionarios no parecerían tener la presión social de poner atención y atender las demandas de aquéllos quienes tomaron la decisión de no votar

Al mismo tiempo, mientras menos votos haya en las urnas, el costo relativo de cada voto se incrementa considerablemente.<sup>16</sup>

Ese tendría que ser un estudio aparte, que valore los “costos” del sistema electoral, los gastos de los partidos y los montos de financiamiento para **valorar también**

---

<sup>14</sup> Bruno Lutz (2005). “La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México”. *Revista mexicana de sociología*, 67(4), 793-826.p. 805. En línea [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032005000400005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032005000400005&lng=es&tlng=es).

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> Jennifer Juárez, “Votar o no votar, ¿les preocupa a los partidos?” *Forbes México*, 2015, . En línea <https://www.forbes.com.mx/votar-o-no-votar-les-preocupa-a-los-partidos/>

**cuánto cuesta cada voto en una elección.** Este ángulo no será abordado en esta ocasión.

Más bien, para comprender el peso de la decisión a la que los mexicanos se aproximan, hemos intentando hacer un ejercicio sencillo de la “genealogía de la abstención” para valorar la importancia de dicho fenómeno tanto en ocasiones anteriores como en el caso de la elección del próximo 1 de julio.

### *c) Cifras del abstencionismo*

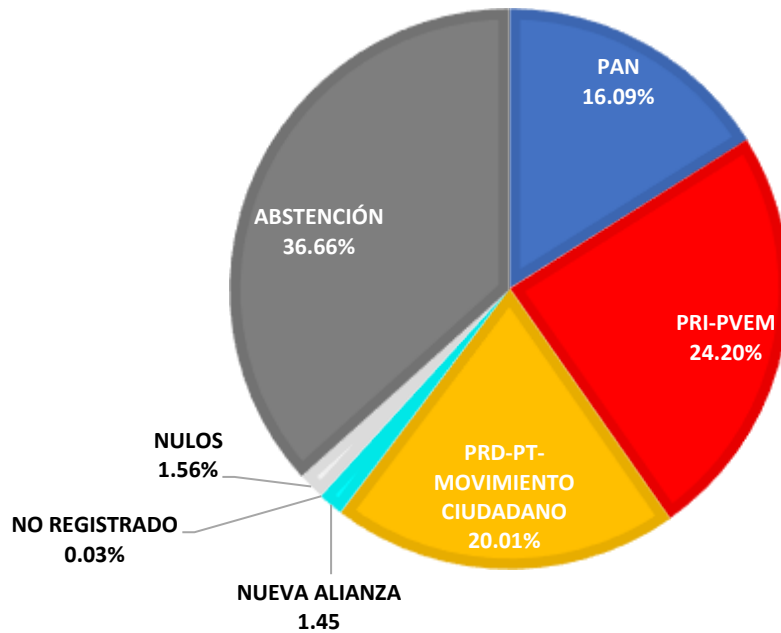
¿Por qué es relevante estudiar la **población que no acude a las urnas** en una jornada electoral? Como se ha dicho antes, pueden ser muchas las razones, juicios de todo tipo, pero no nos detendremos aquí a hacer una enumeración de ellas. Más bien, nos concentraremos en la constatación de las cifras, no sin advertir al lector que la **abstención** electoral puede ser diferente en una elección presidencial respecto a otras elecciones federales (de senadores o de diputados). Aún más, esto sería diferente también en elecciones locales (gobernadores, diputados locales, presidentes municipales) por razones que nos requerimos explicar aquí.

Volvamos al análisis de las cifras. La votación general está compuesta por la suma de la votación que obtuvo cada uno de los partidos, los votos considerados nulos y por contraste, el conjunto de electores que no asistió a las urnas (**abstencionismo**) en una elección determinada y que se obtienen de restar la votación total al monto de electores de la lista nominal.

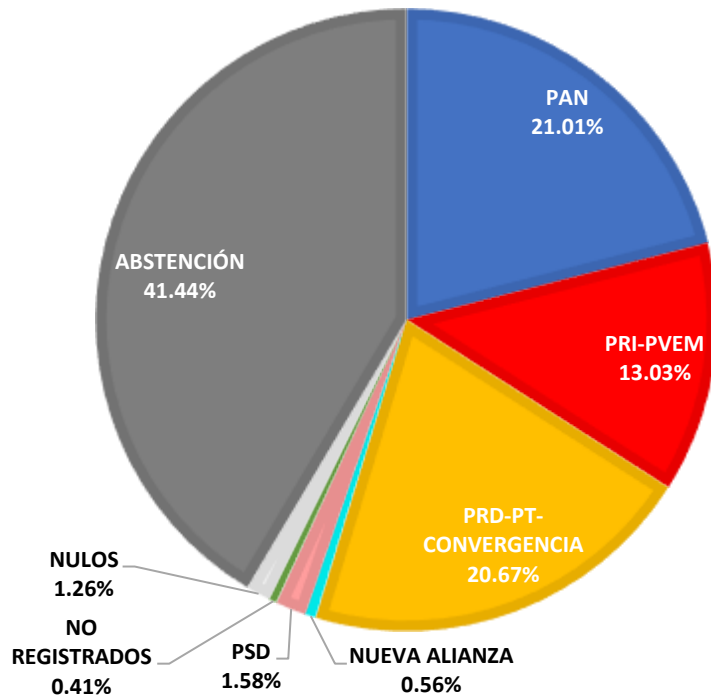
En las siguientes tres gráficas puede encontrarse que los porcentajes de abstención electoral ha sido aparentemente el mismo en tres elecciones presidenciales sucesivas (2000, 2006 y 2012), o más bien, ha tenido variaciones menores.

En la elección del **2000**, el porcentaje de electores que no asistió a las urnas fue de **36.03%**; seis años después, en el año de **2006**, los electores que no votaron representan el **41.44%**; finalmente, en el año **2012** los electores que no votaron representaron el **36.66%** (ver **gráficas 7, 8 y 9**).

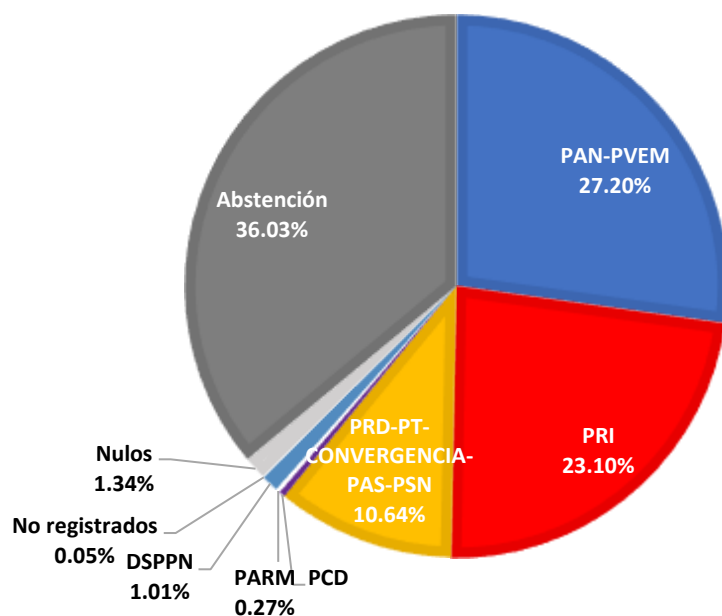
**Gráfica 7.** Porcentaje de votación por partido, nulos y abstencionismo (2012).



**Gráfica 8.** Porcentaje de votación por partido, nulos y abstencionismo (2006)



**Gráfica 9.** Porcentaje de votación por partido, nulos y abstencionismo (2000)



Esto nos lleva a otra conclusión mínima: las cifras de la **abstención** electoral en cada elección (que se muestra en las gráficas anteriores) son en todos los casos mayores a las cifras de la votación que recibieron varios de los partidos políticos que participaron en cada justa electoral.

En general, esa **abstención** representa al menos **un tercio de los votantes** de la lista nominal.

#### *d) Votación general*

En una jornada electoral, al no haber voto ejercido, éste no se suma a la cifra total y no afecta los resultados finales sobre quién triunfe o pierda.

En el conteo de las boletas, la ley electoral mexicana solo considera los votos emitidos (votación efectiva, seas válidos o no) y convierte la regla de la votación efectiva como el 100% de la votación total.

Mientras que el **voto blanco** o **voto nulo** solo sirve para analizar la política y mostrar diferentes formas de descontento con el sistema electoral actual (aun cuando las cifras sean poco representativas).



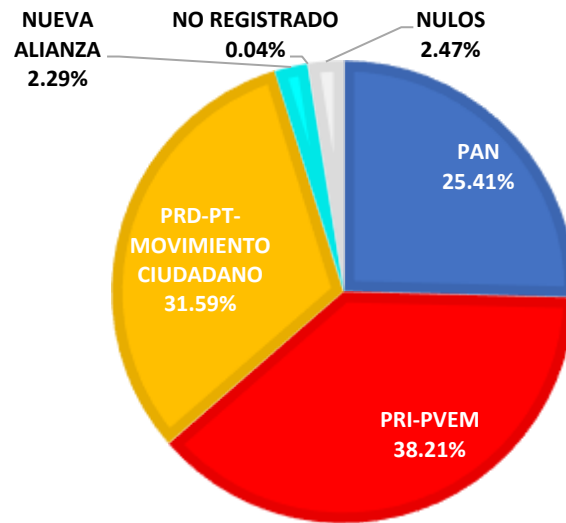
Es decir, pese al voto nulo o el abstencionismo, en las elecciones anteriores (2000, 2006 y 2012) ha habido un candidato triunfador al puesto de presidente de la república.

Sin entrar en controversias, autores como Martín Romero (2015) sugieren que esta última figura del voto nulo tiene poca eficacia en los modos de la protesta política actual. El periodista lo explica así: “¿Por qué no al voto en blanco, el voto nulo o la abstención? Porque en México son figuras tan inútiles como desechables”.<sup>17</sup>

En algunas ocasiones ha habido campañas claramente identificadas en favor de la anulación consciente de la boleta electoral, aunque no parecen haber tenido mucho éxito.

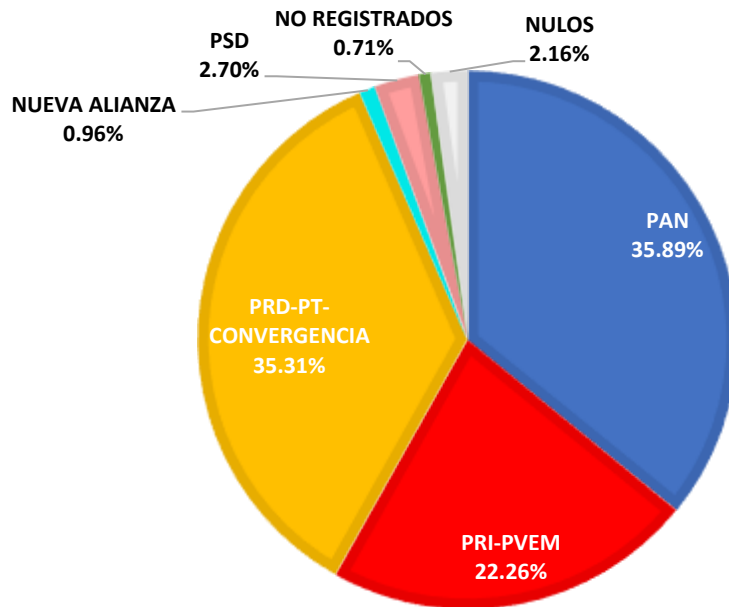
La votación general comprende, como se afirmó antes, la suma de los votos emitidos para cada partido más la suma de los votos nulos, es decir, aquellos que por alguna razón no pueden considerarse válidos (errores en la identificación de un candidato, elección múltiple de candidatos, cruce de la boleta con interés de anularla, etc.) (ver **gráficas 10, 11 y 12**).

**Gráfica 10.** Votación por partido (2012)

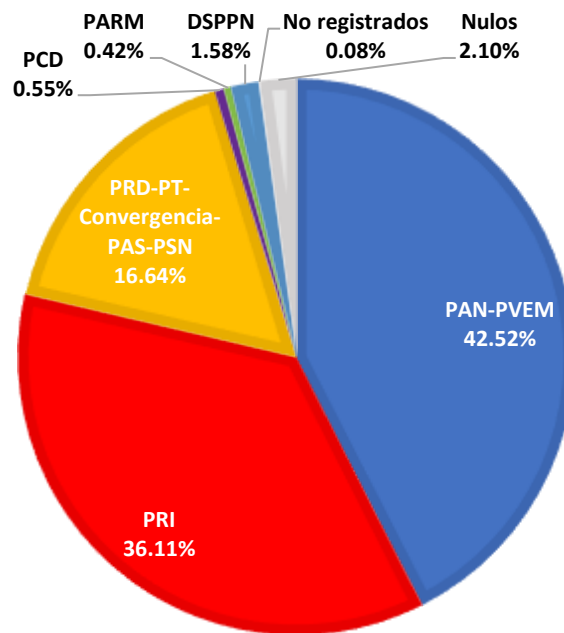


<sup>17</sup> Martín Moreno, “¡No al voto en blanco!”, *Excélsior*, 10 de abril de 2015. En línea <http://www.excelsior.com.mx/opinion/martin-moreno/2015/04/10/1017986>

**Gráfica 11. Votación por partido (2006)**



**Gráfica 12. Votación por partido (2000)**



## 4. Comportamiento de la abstención en entidades federativas

Como se ha señalado antes, no es lo mismo el abstencionismo electoral en el plano nacional de una elección federal para presidente de la república, que cuando dicho abstencionismo se observa con mayor detalle, es decir, su impacto en las entidades de la república.

Siguiendo el anterior indicador de comparación, en la presente sección se analizan los datos de esas mismas tres elecciones federales (2000, 2006 y 2012) con enfoque en el comportamiento por entidad federativa.

### a) Elecciones federales 2000

En el 2000, de una lista nominal de 58, 782,737 mexicanos, en **dos estados rebasaron el 45% de abstencionismo**: Chiapas con (47.81%) y Guerrero (45.85%).

Los estados con menor porcentaje de abstencionismo, por debajo del 35%, Morelos (34.67%), Colima (33.67%), Guanajuato (33.29%), Aguascalientes (33.29%), Baja California Sur (32.82%), Campeche (32.14%), Estado de México (32.10%), Jalisco (31.79%), Querétaro (30%), Distrito Federal (29.41%) y Yucatán (28.04%) (véanse las tablas 1 y 2).

**Tabla 1.** Participación ciudadana en las elecciones federales (2000)

TOTAL NACIONAL	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	% PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN
	58,782,737	37,601,618	63.97	21,181,119	36.03
<b>POR ENTIDAD FEDERATIVA</b>					
AGUASCALIENTES	562,390	375,165	66.71	187,225	33.29
BAJA CALIFORNIA	1,498,939	862,595	57.55	636,344	42.45
BAJA CALIFORNIA SUR	250,155	168,045	67.18	82,110	32.82
CAMPECHE	384,547	260,941	67.86	123,606	32.14
COAHUILA	1,392,564	815,974	58.60	576,590	41.40
COLIMA	331,661	220,002	66.33	111,659	33.67
CHIAPAS	2,087,585	1,089,447	52.19	998,138	47.81
CHIHUAHUA	1,938,388	1,128,099	58.20	810,289	41.80
DISTRITO FEDERAL	6,256,698	4,416,609	70.59	1,840,089	29.41
DURANGO	868,791	504,190	58.03	364,601	41.97
GUANAJUATO	2,784,508	1,857,517	66.71	926,991	33.29
GUERRERO	1,740,426	942,373	54.15	798,053	45.85

HIDALGO	1,322,845	817,476	61.80	505,369	38.20
JALISCO	3,846,656	2,623,960	68.21	1,222,696	31.79
ESTADO DE MÉXICO	7,547,729	5,124,572	67.90	2,423,157	32.10
MICHOACÁN	2,408,934	1,464,277	60.79	944,657	39.21
MORELOS	979,260	639,765	65.33	339,495	34.67
NAYARIT	568,885	356,702	62.70	212,183	37.30
NUEVO LEÓN	2,413,486	1,531,941	63.47	881,545	36.53
OAXACA	1,938,597	1,138,496	58.73	800,101	41.27
PUEBLA	2,753,111	1,722,172	62.55	1,030,939	37.45
QUERÉTARO	800,359	560,270	70.00	240,089	30.00
QUINTANA ROO	461,417	286,402	62.07	175,015	37.93
SAN LUIS POTOSÍ	1,315,822	830,576	63.12	485,246	36.88
SINALOA	1,509,567	970,913	64.32	538,654	35.68
SONORA	1,378,741	881,129	63.91	497,612	36.09
TABASCO	1,089,295	683,181	62.72	406,114	37.28
TAMAULIPAS	1,748,366	1,098,994	62.86	649,372	37.14
TLAXCALA	562,612	348,951	62.02	213,661	37.98
VERACRUZ	4,232,824	2,674,831	63.19	1,557,993	36.81
YUCATÁN	969,134	697,427	71.96	271,707	28.04
ZACATECAS	838,445	508,626	60.66	329,819	39.34

Fuente: Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.

**Tabla 2.** Participación ciudadana que representan los votos válidos y los votos nulos (2000)

TOTAL NACIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VOTOS VÁLIDOS	% PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REPRESENTAN LOS VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	% PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REPRESENTAN LOS VOTOS NULOS
	37,601,618	36,813,461	62.63%	788,157.00	1.34%

**POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Aguascalientes	375,165	368,874	98.32	6,291	1.68
Baja California	862,595	847,630	98.27	14,965	1.73
Baja California Sur	168,045	165,241	98.33	2,804	1.67
Campeche	260,941	251,632	96.43	9,309	3.57
Coahuila	815,974	803,510	98.47	12,464	1.53
Colima	220,002	215,625	98.01	4,377	1.99
Chiapas	1,089,447	1,044,896	95.91	44,551	4.09

Chihuahua	1,128,099	1,106,749	98.11	21,350	1.89
Distrito Federal	4,416,609	4,340,940	98.29	75,669	1.71
Durango	504,190	494,896	98.16	9,294	1.84
Guanajuato	1,857,517	1,808,478	97.36	49,039	2.64
Guerrero	942,373	922,193	97.86	20,180	2.14
Hidalgo	817,476	797,479	97.55	19,997	2.45
Jalisco	2,623,960	2,575,224	98.14	48,736	1.86
Estado de México	5,124,572	5,031,829	98.19	92,743	1.81
Michoacán	1,464,277	1,433,829	97.92	30,448	2.08
Morelos	639,765	627,469	98.08	12,296	1.92
Nayarit	356,702	349,659	98.03	7,043	1.97
Nuevo León	1,531,941	1,504,740	98.22	27,201	1.78
Oaxaca	1,138,496	1,098,880	96.52	39,616	3.48
Puebla	1,722,172	1,677,867	97.43	44,305	2.57
Querétaro	560,270	546,421	97.53	13,849	2.47
Quintana Roo	286,402	281,186	98.18	5,216	1.82
San Luis Potosí	830,576	807,903	97.27	22,673	2.73
Sinaloa	970,913	954,993	98.36	15,920	1.64
Sonora	881,129	867,860	98.49	13,269	1.51
Tabasco	683,181	669,145	97.95	14,036	2.05
Tamaulipas	1,098,994	1,079,335	98.21	19,659	1.79
Tlaxcala	348,951	342,312	98.10	6,639	1.90
Veracruz	2,674,831	2,616,201	97.81	58,630	2.19
Yucatán	697,427	684,300	98.12	13,127	1.88
Zacatecas	508,626	496,165	97.55	12,461	2.45

**Fuente:** Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.

En suma, para muchos analistas, el sistema político se define en el proceso de obtención del triunfo electoral de un partido en una entidad federativa. Complementariamente a esa idea, aquí se intenta mostrar que el **abstencionismo regional** es otra fuente para definir los procesos de legitimación o de cuestionamiento del sistema político en su conjunto.

## b) Elecciones federales 2006

En el 2006, **diez estados rebasaron el 45% de abstencionismo**, Baja California Sur (45.19%), Coahuila (45.55%), Durango (45.63%), Nayarit (45.72%), Zacatecas (47.18%),

Michoacán (49.36%), Chiapas (50.94%), Chihuahua (51.24%), Baja California (53.03%) y Guerrero (53.53%).

Los estados con menor porcentaje de abstencionismo, por debajo del 35%, fueron Tabasco (31.78%), Distrito Federal (31.95%) y Yucatán (33.05%) (véanse las tablas 3 y 4).

**Tabla 3.** Participación ciudadana en las elecciones federales (2006)

TOTAL NACIONAL	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	% PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN
	71,374,373	41,791,322	58.55	29,583,051	41.45
<b>POR ENTIDAD FEDERATIVA</b>					
AGUASCALIENTES	703,700	413,897	58.82	289,803	41.18
BAJA CALIFORNIA	2,024,311	950,720	46.97	1,073,591	53.03
BAJA CALIFORNIA SUR	329,952	180,847	54.81	149,105	45.19
CAMPECHE	483,244	312,522	64.67	170,722	35.33
COAHUILA	1,707,904	929,944	54.45	777,960	45.55
COLIMA	410,285	258,126	62.91	152,159	37.09
CHIAPAS	2,594,044	1,272,623	49.06	1,321,421	50.94
CHIHUAHUA	2,382,460	1,161,633	48.76	1,220,827	51.24
DISTRITO FEDERAL	7,111,118	4,839,285	68.05	2,271,833	31.95
DURANGO	1,052,052	572,043	54.37	480,009	45.63
GUANAJUATO	3,425,081	1,961,051	57.26	1,464,030	42.74
GUERRERO	2,135,213	992,131	46.47	1,143,082	53.53
HIDALGO	1,621,727	945,590	58.31	676,137	41.69
JALISCO	4,711,399	2,910,366	61.77	1,801,033	38.23
ESTADO DE MÉXICO	9,155,396	5,701,032	62.27	3,454,364	37.73
MICHOACÁN	2,952,114	1,495,097	50.64	1,457,017	49.36
MORELOS	1,176,598	709,101	60.27	467,497	39.73
NAYARIT	673,987	365,847	54.28	308,140	45.72
NUEVO LEÓN	2,947,532	1,769,218	60.02	1,178,314	39.98
OAXACA	2,322,949	1,349,183	58.08	973,766	41.92
PUEBLA	3,436,519	1,984,166	57.74	1,452,353	42.26
QUERÉTARO	1,033,114	660,384	63.92	372,730	36.08
QUINTANA ROO	675,884	385,722	57.07	290,162	42.93
SAN LUIS POTOSÍ	1,592,136	951,724	59.78	640,412	40.22
SINALOA	1,732,096	980,684	56.62	751,412	43.38
SONORA	1,669,403	934,327	55.97	735,076	44.03
TABASCO	1,335,454	911,113	68.22	424,341	31.78

TAMAULIPAS	2,225,129	1,225,922	55.09	999,207	44.91
TLAXCALA	704,648	410,230	58.22	294,418	41.78
VERACRUZ	4,875,677	2,942,364	60.35	1,933,313	39.65
YUCATÁN	1,178,719	789,155	66.95	389,564	33.05
ZACATECAS	994,528	525,275	52.82	469,253	47.18

Fuente: Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.

**Tabla 4.** Participación ciudadana que representan los votos válidos y los votos nulos (2006)

TOTAL NACIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VOTOS VÁLIDOS	% PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REPRESENTAN LOS VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	% PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REPRESENTAN LOS VOTOS NULOS
	41,791,322	40,886,718	57.28%	904,604.00	1.27%

**POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Aguascalientes	413,897	406,228	98.15	7,669	1.85
Baja California	950,720	933,621	98.20	17,099	1.80
Baja California Sur	180,847	178,046	98.45	2,801	1.55
Campeche	312,522	303,008	96.96	9,514	3.04
Coahuila	929,944	915,025	98.40	14,919	1.60
Colima	258,126	253,535	98.22	4,591	1.78
Chiapas	1,272,623	1,225,296	96.28	47,327	3.72
Chihuahua	1,161,633	1,136,228	97.81	25,405	2.19
Distrito Federal	4,839,285	4,769,732	98.56	69,553	1.44
Durango	572,043	561,170	98.10	10,873	1.90
Guanajuato	1,961,051	1,911,155	97.46	49,896	2.54
Guerrero	992,131	967,959	97.56	24,172	2.44
Hidalgo	945,590	920,954	97.39	24,636	2.61
Jalisco	2,910,366	2,848,637	97.88	61,729	2.12
Estado de México	5,701,032	5,599,144	98.21	101,888	1.79
Michoacán	1,495,097	1,463,252	97.87	31,845	2.13
Morelos	709,101	694,039	97.88	15,062	2.12
Nayarit	365,847	358,869	98.09	6,978	1.91
Nuevo León	1,769,218	1,730,007	97.78	39,211	2.22
Oaxaca	1,349,183	1,307,166	96.89	42,017	3.11
Puebla	1,984,166	1,930,552	97.30	53,614	2.70
Querétaro	660,384	644,933	97.66	15,451	2.34
Quintana Roo	385,722	378,708	98.18	7,014	1.82

San Luis Potosí	951,724	914,392	96.08	37,332	3.92
Sinaloa	980,684	961,457	98.04	19,227	1.96
Sonora	934,327	917,592	98.21	16,735	1.79
Tabasco	911,113	896,993	98.45	14,120	1.55
Tamaulipas	1,225,922	1,201,819	98.03	24,103	1.97
Tlaxcala	410,230	401,347	97.83	8,883	2.17
Veracruz	2,942,364	2,869,952	97.54	72,412	2.46
Yucatán	789,155	773,871	98.06	15,284	1.94
Zacatecas	525,275	512,031	97.48	13,244	2.52

Fuente: Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.

### c) Elecciones federales 2012

En el año 2012 hubo **tres entidades que rebasaron el 45% de abstencionismo** en las elecciones federales. Estas entidades fueron **Michoacán** (47.36%), **Chihuahua** (46.70%), **Baja California** (45.66%).

Por el contrario, **los estados menos abstencionistas**, que registraron índices por debajo del 35%, fueron **Yucatán** (22.29%), **Tabasco** (28.69%) y **Campeche** (32.26%) (Véanse las **tablas 5 y 6**).

**Tabla 5.** Participación ciudadana en las elecciones federales (2012)

TOTAL NACIONAL	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	% PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN
	79,492,286	50,323,153	63.31	29,169,133	36.69

#### POR ENTIDAD FEDERATIVA

AGUASCALIENTES	813,251	493,468	60.68	319783	39.32
BAJA CALIFORNIA	2,325,378	1,263,478	54.33	1061900	45.67
BAJA CALIFORNIA SUR	430,478	254,699	59.17	175779	40.83
CAMPECHE	563,908	381,979	67.74	181929	32.26
COAHUILA	1,902,873	1,183,612	62.20	719261	37.80
COLIMA	472,300	305,215	64.62	167085	35.38
CHIAPAS	3,017,204	2,034,336	67.42	982868	32.58
CHIHUAHUA	2,502,665	1,333,874	53.30	1168791	46.70
DISTRITO FEDERAL	7,226,387	4,854,077	67.17	2372310	32.83
DURANGO	1,145,991	685,366	59.81	460625	40.19
GUANAJUATO	3,863,783	2,319,066	60.02	1544717	39.98



GUERRERO	2,345,157	1,412,693	60.24	932464	39.76
HIDALGO	1,862,801	1,225,262	65.78	637539	34.22
JALISCO	5,266,130	3,434,723	65.22	1831407	34.78
ESTADO DE MÉXICO	10,402,701	6,893,494	66.27	3509207	33.73
MICHOACÁN	3,137,372	1,651,408	52.64	1485964	47.36
MORELOS	1,312,857	858,458	65.39	454399	34.61
NAYARIT	750,184	470,692	62.74	279492	37.26
NUEVO LEÓN	3,327,147	2,019,721	60.70	1307426	39.30
OAXACA	2,587,725	1,605,771	62.05	981954	37.95
PUEBLA	3,918,928	2,484,872	63.41	1434056	36.59
QUERÉTARO	1,281,204	859,353	67.07	421851	32.93
QUINTANA ROO	925,385	538,382	58.18	387003	41.82
SAN LUIS POTOSÍ	1,766,397	1,125,572	63.72	640825	36.28
SINALOA	1,913,036	1,182,872	61.83	730164	38.17
SONORA	1,873,476	1,099,658	58.70	773818	41.30
TABASCO	1,530,405	1,091,272	71.31	439133	28.69
TAMAULIPAS	2,446,314	1,439,196	58.83	1007118	41.17
TLAXCALA	814,114	521,915	64.11	292199	35.89
VERACRUZ	5,332,362	3,581,830	67.17	1750532	32.83
YUCATÁN	1,357,813	1,055,107	77.71	302706	22.29
ZACATECAS	1,076,560	661,732	61.47	414828	38.53

Fuente: Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.

**Tabla 6.** Participación ciudadana representada en los votos válidos y los votos nulos (2012)

TOTAL NACIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VOTOS VÁLIDOS	% PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REPRESENTAN LOS VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	% PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REPRESENTAN LOS VOTOS NULOS
		50,323,153	48,906,759	61.52	1,416,394
<b>POR ENTIDAD FEDERATIVA</b>					
Aguascalientes	493,468	480,040	59.03	13,428	1.65
Baja California	1,263,478	1,228,165	52.82	35,313	1.52
Baja California Sur	254,699	248,030	57.62	6,669	1.55
Campeche	381,979	369,252	65.48	12,727	2.26
Coahuila	1,183,612	1,155,806	60.74	27,806	1.46
Colima	305,215	297,732	63.04	7,483	1.58
Chiapas	2,034,336	1,941,578	64.35	92,758	3.07
Chihuahua	1,333,874	1,297,182	51.83	36,692	1.47

Distrito Federal	4,854,077	4,762,495	65.90	91,582	1.27
Durango	685,366	671,614	58.61	13,752	1.20
Guanajuato	2,319,066	2,235,359	57.85	83,707	2.17
Guerrero	1,412,693	1,364,636	58.19	48,057	2.05
Hidalgo	1,225,262	1,194,595	64.13	30,667	1.65
Jalisco	3,434,723	3,325,819	63.15	108,904	2.07
Estado de México	6,893,494	6,720,383	64.60	173,111	1.66
Michoacán	1,651,408	1,600,401	51.01	51,007	1.63
Morelos	858,458	835,376	63.63	23,082	1.76
Nayarit	470,692	459,041	61.19	11,651	1.55
Nuevo León	2,019,721	1,971,311	59.25	48,410	1.46
Oaxaca	1,605,771	1,560,748	60.31	45,023	1.74
Puebla	2,484,872	2,411,291	61.53	73,581	1.88
Querétaro	859,353	832,131	64.95	27,222	2.12
Quintana Roo	538,382	526,976	56.95	11,406	1.23
San Luis Potosí	1,125,572	1,072,004	60.69	53,568	3.03
Sinaloa	1,182,872	1,148,654	60.04	34,218	1.79
Sonora	1,099,658	1,055,153	56.32	44,505	2.38
Tabasco	1,091,272	1,064,296	69.54	26,976	1.76
Tamaulipas	1,439,196	1,401,090	57.27	38,106	1.56
Tlaxcala	521,915	508,897	62.51	13,018	1.60
Veracruz	3,581,830	3,491,888	65.48	89,942	1.69
Yucatán	1,055,107	1,030,223	75.87	24,884	1.83
Zacatecas	661,732	644,593	59.88	17,139	1.59

**Fuente:** Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012.